

**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA
PRIMER PERIODO ORDINARIO
ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas con veinte minutos del dos de julio de dos mil diecinueve, presentes en el domicilio temporal del Tribunal, **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de magistrado presidente; **MAYRA AÍDA ARRÓNIZ ÁVILA** y **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, magistrados integrantes de las ponencias de éste Tribunal; así como **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia de presidencia; se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria Pública del Primer Periodo Ordinario, de conformidad con lo siguiente: - - - - -

Una vez que se verificó el quórum legal para la celebración de la sesión, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo a lo establecido por la fracción II, del artículo 7, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no se estimó necesario que la misma fuera videograbada. - - - - -

A continuación se dio lectura y se aprobó por unanimidad el orden del día, mismo que se transcribe para debida constancia: - - - - -

- 1.- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la primera sesión ordinaria. - - -
- 2.- Revisión y, en su caso, aprobación del organigrama del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Chihuahua. - - - - -
- 3.- Aprobación de las diligencias necesarias para la suscripción del convenio específico de coordinación con la Secretaría de la Función Pública del gobierno del estado de Chihuahua, para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses de los servidores públicos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.-
- 4.- Nombramiento de la persona titular del Departamento de Recursos Financieros y Contables. - - - - -
- 5.- Asuntos generales. - - - - -
- 6.- Clausura de la sesión. - - - - -

Acto seguido, se sometió a aprobación de los magistrados, la solicitud del magistrado presidente para dispensar la lectura de los documentos relacionados con los puntos del orden del día, ya que los mismos les fueron remitidos con anterioridad. Siendo aprobado por unanimidad. - - - - -

Posteriormente, se trató el primer punto del orden del día, relativo a la revisión y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el 17 de junio de 2019, por lo que la primera secretaria de acuerdos de la ponencia de presidencia, por instrucciones del magistrado presidente, preguntó a los magistrados si tenían algún comentario u observación en torno al contenido del acta, a lo que los magistrados contestaron que no tenían ningún tipo de observación. Por lo que se sometió el documento para su aprobación, resultando una votación unánime a favor. - - - - -

A continuación, respecto del segundo punto del orden del día, los magistrados manifestaron no tener observaciones sobre el organigrama del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Chihuahua, por lo que el magistrado presidente solicitó

se sometiera a votación la aprobación del mismo, resultando aprobado por unanimidad, emitiéndose el siguiente acuerdo: - - - - -

AC-PLENO-1/2019- - - - -
Se aprueba por unanimidad el Organigrama del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Chihuahua, que deberá ajustarse al presupuesto que en su momento apruebe el Pleno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, el cual se anexa a la presente acta. - -

Continuando con el tercer punto del orden del día, una vez que se manifestó por los magistrados que no tenían comentarios u observaciones respecto al contenido del documento consistente en un convenio específico de coordinación con la Secretaría de la Función Pública de gobierno del estado de Chihuahua, para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses de los servidores públicos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se sometió a aprobación de los magistrados la revisión y aprobación del citado convenio, obteniendo una votación unánime a favor, por lo que se emitió el siguiente acuerdo.- - - - -

AC-PLENO-2/2019 - - - - -
Se aprueba por unanimidad, la celebración del convenio específico de coordinación con la Secretaría de la Función Pública del gobierno del estado de Chihuahua, para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses de los servidores públicos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. Por lo que en su oportunidad se procederá a la suscripción del mismo en términos de lo dispuesto por el artículo 11, fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. - - - - -

Acto seguido el magistrado ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN pidió el uso de la voz y solicitó, por cuestiones de índole personal, se le excusara para ausentarse por el resto de la sesión, a lo que el magistrado presidente resolvió en sentido favorable y manifestó que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 7, fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, basta la asistencia de otra persona titular de Magistratura para la validez, tanto de la sesión como la votación, por lo que continuó con el desahogo del orden del día. - - - - -

Respecto al cuarto punto del orden del día, se sometió a aprobación del Pleno el nombramiento de la contadora pública IRMA LETICIA VALDEZ HOWLET, para ocupar el cargo de jefa del Departamento de Recursos Financieros y Contables, con efectos a partir del día de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de los magistrados presentes, formulándose el siguiente acuerdo: - - - - -

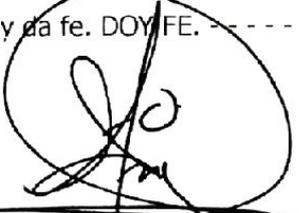
AC-PLENO-3/2019 - - - - -
Se aprueba por unanimidad el nombramiento de IRMA LETICIA VALDEZ HOWLET, como Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Contables del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, fracción VI y 14 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. - - - - -

Se instruye a la primera secretaria notifique lo anterior, a la contadora IRMA LETICIA VALDEZ HOWLET, a efecto de que comparezca a aceptar

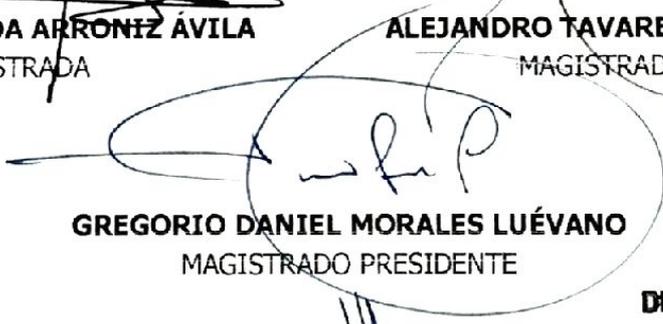
el cargo que se le ha conferido y se realicen los trámites administrativos que con dicho fin se deban realizar. -----

En atención al siguiente punto del orden del día, consistente en asuntos generales, el magistrado presidente preguntó a la señora magistrada si había algún otro asunto que le interesara tratar en la sesión y dado que la respuesta fue negativa, declaró clausurada la sesión siendo las quince horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, 2 de julio de 2019.-----

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7 fracciones II y VII, 11 fracción VI y 21 fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se levanta la presente acta constante en tres fojas útiles, firmando al calce y al margen los magistrados **MAYRA AÍDA ARRONIZ ÁVILA**, **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** y **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de presidente, así como la licenciada **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN** en su carácter de primer secretaria, con quien se autoriza y da fe. DOY FE.-----


MAYRA AÍDA ARRONIZ ÁVILA
MAGISTRADA


ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO


GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO
MAGISTRADO PRESIDENTE


SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN
PRIMERA SECRETARIA



**TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE CHIHUAHUA**